

Guayaquil, Abril 28 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEXOCONTAC CIA LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En el Ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada NEXOCONTAC CIA LTDA, al 31 de Diciembre del 2014, en conformidad con el artículo 321 de la ley de Compañía y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados financieros son de Responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la connotación de las operaciones efectuadas, consecuentemente emito las siguientes notas contables.

- Se ha dado cumplimiento a las normas legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
- Se encuentra al día y esta actualizado los Libros Sociales, Contabilidad y Archivos de la Documentación.
- Las Cifras Contables y sus Operaciones son correctas.
- Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión. Los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos la real Situación Financiera de la compañía.

Atentamente,



Ing Geovanna Mancilla Piñaloza.